

**ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA VECINAL DEL BARRIO DE
CASETAS, CELEBRADO EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2022**

En la I. C. de Zaragoza, siendo las 20,20 horas del día 22 de marzo de 2022, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del PLENO de la JUNTA VECINAL CASETAS del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos de la Alcaldía de Casetas, bajo la presidencia del Alcalde-Presidente de la Junta y Vocales que a continuación se indican, y actuando como Secretaria la Jefa de la Unidad Administrativa de Juntas adscrita a la sede de la Junta.

Presidente:**D. JORGE ESEVERRI ARIÑO****Vocales:****D. JOSÉ LUIS ROMÁN ESCUER, (PSOE)****D. GERARDO VILLOTA BALLESTEROS, (PSOE)****D. FABIÁN MÁRQUEZ PARRA, (PSOE)****Presidente de la Asociación de Vecinos Casetas:****D. JOSÉ LUIS ALMENARA PEÑA.****Ausentes:****D. DAVID DEZA SERRANO, (PSOE)****D. ALEJANDRO BORDETAS MARTÍ (PP)****D^a SUSANA BLASCO GÓMEZ, (CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA)****Representante de la Asociación de Comerciantes:****PILAR IBÁÑEZ GAYA.****Secretaria:****M^a TERESA LAFUENTE MUÑOZ.**

Constituido el Pleno en segunda convocatoria, con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Alcalde-Presidente de la Junta Vecinal Casetas declara abierta la sesión, para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprende el orden del día.

A continuación se desarrolla el orden del día establecido:

1.- Relativo al primer punto del orden del día, "Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 23 de junio de 2022", se somete a votación.

Aprobada por unanimidad.

2.- En el segundo punto, "Aprobación acta sesión ordinaria 28 de julio de 2022", se somete a votación.

Resultando:

3 votos a favor, por el Sr. Presidente, el Sr. Villota Ballesteros (PSOE) y Márquez Parra (PSOE).

1 abstención por el Sr. Román Escuer (PSOE),

Aprobada por mayoría.

El Sr. Román Escuer (PSOE) explica su abstención diciendo que no estuvo en aquella sesión.

3.- Relativo al tercer, "Informe del Sr. Presidente", comunica lo siguiente:

Primeramente se disculpa por la tardanza en convocar el pleno. El motivo es que han tenido mucho trabajo, tanto en trámites de permisos para actuaciones en el pabellón como atender al público y otras gestiones, lo cual se hace realmente complicado.

- Con respecto a los remanentes del Convenio anterior de la DPZ, Casetas tenía previsto finalizar la plaza Joaquín Costa, el asfaltado de las calles colindantes, calle Italia y giro con plaza Joaquín Costa junto con parte del arreglo del camino de las Huertas. Les han informado por parte del Servicio de distritos que la obra de la plaza Joaquín Costa ya está en licitación. Se cree que a primeros de año se adjudicará a una empresa y se acabará de remodelar el entorno de la zona de arena que quedaba por finalizar en dicho parque.

En cuanto a las calles ya está redactado el proyecto. No lo sacaron a licitación porque faltaba la aprobación del Gobierno. Esperan a salir a licitación a primeros de enero.

El Sr. Román Escuer (PSOE) pregunta de cuanta cantidad se habla y el Sr. Presidente le responde que unos 30.000 € por parte de la remodelación de la plaza Joaquín Costa. La partida era de 36.000 €. El Gimnasio se quedaron en 11.800 € aproximadamente. Y 48.800 € para el asfalto de varias calles de Casetas. Todo esto correspondiente al convenio anterior. Además se va a hacer la renovación de la acera de la Avda. De la Constitución, tramo lateral derecho hasta el polideportivo, y renovación alcorques con la menor afección a lo existente. La intención es continuar conforme se tenga más partida. Asciede a 44.125,74 €

Con esto cerrarían el episodio del Convenio anterior y se pasaría a las obras para el nuevo que se encuentran en redacción de proyecto:

Asfalto Camino Molino del Rey y Camino de Longares. Comenzando a su vez con la "peatonalización", que llaman pacificación (uso compartido de peatones y vehículos) de calle la Parra, calle Alcubierre y calle Valencia. Todo ello en cuanto al nuevo Convenio.

- Con respecto a actividades, se ha celebrado el Mercadillo Navideño, la Feria Expo-Casetas y ahora se trabaja en el cierre del año, Cotillón de Nochevieja y preparando la Cabalgata de los Reyes Magos.

El pasado viernes el encendido del árbol. Agradecer la colaboración de la A. VV. Casetas y alumnos de Telca que siempre están dispuestos a echar una mano en todo.

4.- Fiestas Patronales del Barrio septiembre 2022, San Miguel Arcángel, presupuesto de ingresos y gastos:

Como ya se comentó en el pleno de aprobación de las Fiestas de San Miguel, el probar hacerlas en 2 semanas fue por la situación que había de 2 años de fiestas. Se produjo un gran revuelo. En la calle han tenido mucho éxito los eventos que se han realizado para los menores, y para los mayores en Centro Cívico junto con las del Pabellón y los taurinos en la plaza de Toros. Si que tenían la previsión de que iba a bajar la venta de abonos por ser vuelta de vacaciones e inicio de curso escolar.

En el balance de gastos entra todo dentro de lo previsto. Tienen una deuda de 9.300 € de entidades que han colaborado en las fiestas porque a día de hoy no se ha recibido el dinero de la subvención de Comisiones de Festejos 2022 ya que hubo un retraso a la hora de modificar las bases de las subvenciones. Una vez se haya

ingresado el dinero se avisará a los que se les debe el dinero para ingresarles el importe correspondiente.

Continúa diciendo que este año el retraso en el cobro de las subvenciones ha afectado a todas Comisiones y Entidades. Ha dificultado el que pudieran realizar su programas durante el mismo año.

El Sr. Villota Ballesteros (PSOE) pregunta cómo se hará a partir de ahora si reduciendo los presupuestos, reduciendo las actividades?. Respondiendo el Sr. Presidente que lo ideal sería que la solicitud de subvención se hiciera a principios de año para poder cobrar a mediados de año, para tener margen de maniobra para realizar las actividades ciudadanas.

Continúa el Sr. Presidente diciendo que se redujo la venta de abonos. Se vendieron unos 1300 generales, de pabellón algo más de veinte y de vacas unos 130. En un principio se quedarían las cuentas con un caudal de 97 € y ahora se enfrentan al Cotillón de Nochevieja que se va a pedir una entrada de 10 € con consumición al objeto de evitar que vengan grupos problemáticos de Zaragoza por ser gratis, generando un malestar en los vecinos. Se ha comprobado que poniendo entrada no vienen. En un principio no asume ningún gasto la Junta Vecinal sino que lo hará la Comisión de Festejos.

El Sr. Román Escuer (PSOE) le responde que considera que ha sido demasiado optimista porque la percepción que tiene él con respecto a las fiestas es que no han funcionado bien los 2 fines de semana. Tanto a las peñas como a los peñistas no les ha gustado. Es verdad que los eventos taurinos han funcionado muy bien. La gente se ha volcado en los eventos de la plaza de toros y en las vacas pero se ha alargado mucho al ser dos fines de semana y toda la semana que los comprende. Igual es mejor focalizar actividades en días concretos y no una actividad suelta a las 19,00 hs un día.

Con respecto al tema de las Subvenciones manifiesta que es un fastidio para todas las Comisiones y Entidades Ciudadanas. El Ayuntamiento de Zaragoza debería de arreglarlo y pagar antes para que puedan hacer las actividades durante todo el año.

El Sr. Presidente le responde que lo de incluir 2 fines de semana era una prueba piloto. Ha habido respuesta en todos los eventos. La inmensa de la mayoría de las peñas han abierto los dos fines de semana.

Con respecto a las siguientes fechas, les queda cerrar el cotillón y a primeros de año, junto con la Federación de Peñas, se va a convocar a todas las peñas y van a proponer dos opciones de fiestas. Las Fiestas de mayo de la Virgen de la Rosa caen siempre en domingo, entonces una será proponer de jueves a domingo y otra de jueves a lunes.

El Sr. Román Escuer (PSOE) le recuerda que el lunes siempre ha sido fiesta aunque se haya tenido que ir a trabajar. Ese día se lleva la imagen de la Virgen a casa del "Hermano" entrante.

Continúa el Sr. Presidente diciendo que, igual que se ha generado el debate en la sala, se les propondrá a las peñas y que decidan el calendario de fiestas.

Se somete a votación la aprobación del presupuesto de ingresos y gastos de las Fiestas Patronales Septiembre 2022.

Resultando:

Aprobado por unanimidad.

5.- Ya en el punto quinto del orden del día, el Sr. Presidente comunica que Manuel Escuer deja la Comisión de Festejos y le agradece su dedicación todo este tiempo

que ha formado parte de la misma. Es reconocida su trayectoria durante todos estos años.

Hay relevo de la Comisión para poder seguir funcionando al año próximo.

Da lectura de la nueva composición como sigue a continuación.

COMISIÓN DE CULTURA Y FESTEJOS 2023 BARRIO DE CASETAS

PRESIDENTE:

D. JUÁN FERNÁNDEZ OSTOS

SECRETARIO:

D^a ANA ROSA VILLARROYA IZAGUERRI

TESORERO:

D. BARTOLO PIÑEIRO ALBIOL

VOCAL:

ASCENSIÓN (CHONI) VILLARROYA IZAGUERRI

VOCAL:

JOSÉ M^a FERNÁNDEZ ROMERO

Se espera que en enero haya alguna incorporación más. Hasta entonces se cierra una etapa y se liquida este año.

El Sr. Román Escuer (PSOE) también le quiere felicitar y dar las gracias por todo su trabajo que ha realizado durante muchos años y estando muchos Alcaldes.

Se somete a votación:

Resultando:

Aprobada por unanimidad.

6.- Ya en el sexto punto del orden del día, Aprobación, si procede, celebración festejo taurino el día 5 de marzo de 2023 a petición de la Federación de Peñas de Casetas, el Sr. Presidente interviene para explicar que como viene siendo tradicional, el día 5 de marzo se hace una comida popular en el pabellón. El Presidente de la Federación de Peñas les propuso una becerrada después de la comida en el descampado que queda al lado de dicho Pabellón, donde estaba la antigua plaza de toros.

Sometida a votación.

Resultado:

Aprobado por unanimidad.

7.- Moción que presenta el Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista en la Junta Vecinal Casetas para su debate y aprobación.

Interviene el Sr. Villota Ballesteros (PSOE) dando lectura a dicha moción.



“MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE LA JUNTA VECINAL DE CASETAS PARA SU DEBATE Y VOTACION EN EL PROXIMO PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE CASETAS.

Don Gerardo Villota Ballesteros vocal del grupo socialista en la Junta Vecinal de Casetas, viene a formular para su aprobación la siguiente MOCIÓN en base a la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Ante la reciente apertura del nuevo colegio Ricardo Mur, nos encontramos con las instalaciones vacías del antiguo colegio Ricardo Mur y el riesgo que presentan las mismas de ruina o de posible riesgos de ocupación

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista presentamos para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN.

Instamos al Ayuntamiento de Zaragoza que inicie los tramites oportunos con el Gobierno de Aragon para proceder al derribo del antiguo colegio Ricardo Mur

En Casetas, a 21 de diciembre de 2022.”

Continúa diciendo que lo que no quieren es que ese edificio se convierta en un gueto, que se ocupe. Por eso proponen que “El Ayuntamiento de Zaragoza inste al Gobierno de Aragón para proceder a su derribo”

Añadiendo el Sr. Román Escuer (PSOE) que eso estaba incluido en el Convenio. El Ayuntamiento le dijo a la DGA que cedía esos terrenos y que a cambio tenían que dejarlos limpios.

El Sr. Presidente comunica que hoy ha sido la apertura del nuevo Colegio Ricardo Mur, que han quedado unas buenas instalaciones, todas las clases dotadas de pizarra digital, últimos detalles con respecto a mobiliario y calefacción.

La única preocupación por parte de todos, principalmente del AMPA del Colegio, es el peligro que acarrea con el tráfico continuo de camiones entrando y saliendo de Nanta de gran tonelaje y velocidad alta en algunas ocasiones. Por tal motivo se

solicitó al Servicio de Movilidad una actuación "in situ" para analizar toda la vía y dotarla de pacificaciones. Esos vehículos tienen que ir mas despacio. También coincide con entrada y salida de alumnos del Instituto, con las visitas de los vecinos al Centro de Salud y con los que van y vienen al municipio de Sobradiel. Nos han dicho que, a la mayor brevedad posible vendrán y estudiarán la conveniencia de instalación de "una valla escocesa" alrededor de todo lo que es el edificio para que no salgan los alumnos directamente a la vía.

El Sr. Villota Ballesteros (PSOE) contempla la posibilidad de la presencia de una patrulla de Policía Local como había en el otro edificio. Respondiendo el Sr. Presidente que ya se solicitó, estuvieron la semana pasado, se elaboró un plano viendo lo que sería conveniente a la hora de entrar al Centro (que la han enviado a todos los padres) considerando como entrada de vía prioritaria y única la Av. Constitución, pasar por delante del Instituto y utilizar como única vía de salida el callejón que sale a la calle Baleares. Además prohibido carga, descarga o estacionamiento en toda la parte frontal de la fachada del edificio para evitar colapso de vehículos. Hoy ha acompañado 2 patrullas de Policía Local y ha visto el gran peligro que allí había. La respuesta por parte de los padres ha sido más organizada de lo previsto, han estacionado en la zona del solar detrás del Colegio y ha sido un éxito. Además de estas medidas hay que urbanizar toda la zona de alrededor. Cuando llueve se hacen auténticas lagunas. Hay que hacer una acera en el entorno del Colegio y quizás allí valla escocesa también. Además, hablado con la Directora del Colegio, coinciden en que tendría que haber una puerta trasera grande para que no tengan que salir todos los alumnos por la puerta principal. Por parte del Colegio trasladan ellos dicha petición y nosotros instaremos también a Arquitectura del Gobierno de Aragón. La Ingeniera de Distritos vendrá en el mes de enero para que vea y estudie lo que hay que urbanizar. No puede entender cómo en los tiempos que estamos se ponen a construir y no se coordinan Ayuntamiento y DGA y entreguen la obra en condiciones. Considera que es una obra que tiene que asumir directamente el Ayuntamiento de Zaragoza sin tener que tocar las partidas que le asignen al Barrio de Casetas.

El Sr. Román Escuer (PSOE) propone que puede que sea por fechas al entregar la obra, que tenga que ser obligatoriamente en 2022.

Continúa diciendo el Sr. Presidente que, con respecto a la moción, hoy ha estado hablando con la Arquitecta que ha llevado el edificio y le ha dicho que ya acaba el proyecto del derribo del colegio antiguo, denominado ahora como "zona verde" y dentro del Convenio figuraba que se hacía cargo la DGA de la eliminación del edificio y la adecuación del terreno. Sólo les faltaba enviarlo al Ayuntamiento de Zaragoza para la Licencia de Derribo.

Ahora existe el riesgo de la ocupación y que todavía quedan elementos del Colegio que tienen que trasladar al nuevo.

El Sr. Almenara Peña, representante de la Asociación de Vecinos añade que si para la Harinera se destinaron 100.000 €, el Colegio es mucho más urgente. Tal y como está hoy el entorno del mismo, si fuera privado no lo hubieran dejado abrir porque no reúne condiciones de accesibilidad. Se habló en el pleno de la Federación de Barrios, que en el proyecto del presupuesto que han mandado a la ciudadanía constaba que se daría terminado.

El Sr. Román Escuer (PSOE) comunica que ellos, desde el Grupo del PSOE lo van a solicitar a Zaragoza, que metan una enmienda aunque tendrían que saber exactamente de qué cantidad se habla. Añadiendo el Sr. Presidente que, cuando venga la Ingeniera que haga una valoración y que se tenga en cuenta para incluir en alguna Partida.

Continúa diciendo que, con respecto a la moción que han presentado, si ven bien modificarla y en lugar de decir “instamos al Ayuntamiento a que inicie los trámites oportunos...”, como los trámites se están siguiendo, mejor “instamos al Ayuntamiento de Zaragoza a que haga un seguimiento del cumplimiento de acuerdo adoptado por el Gobierno de Aragón para hacer realidad el derribo del antiguo Colegio Ricardo Mur”

Se somete a votación dicha moción con el texto transado quedando el siguiente acuerdo:

“Instar al Ayuntamiento de Zaragoza a que haga un seguimiento del cumplimiento de acuerdo adoptado por el Gobierno de Aragón para hacer realidad el derribo del antiguo Colegio Ricardo Mur”

Sometida a votación.

Resultando:

Aprobada por unanimidad

8.- Moción que presenta el Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista en la Junta Vecinal Casetas para su debate y aprobación.



“Don Gerardo Villota Ballesteros vocal del grupo socialista en la Junta Vecinal de Casetas, viene a formular para su aprobación la siguiente MOCIÓN en base a la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Según noticias de prensa, la concejala delegada de Parques y Jardines, Natalia Chueca, habló de la reposición de alcorques vacíos en la ciudad de Zaragoza sin especificar que barrios se verían beneficiados. Según documentación facilitada por Roberto Muñoz, en Casetas tenemos más de 80 alcorques vacios

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista presentamos para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN.

Instamos al Ayuntamiento de Zaragoza que inicie los tramites oportunos para la reposición de dichos alcorques vacios

En Casetas, a 21 de diciembre de 2022.”

El Sr. Villota Ballesteros (PSOE) comunica que, según informe, hay más de ochenta alcorques vacíos. Y como escuchó las declaraciones de Natalia Chueca que dijo que iba a haber un presupuesto para la reposición de alcorques vacíos, proponen se inicie la tramitación para la reposición de los alcorques vacíos en el Barrio.

Respondiendo el Sr. Presidente que uno de los escritos que hace al Ayuntamiento, además de solicitar la reposición de los alcorques vacíos, también los de los niños que se plantaron dentro de la campaña conjunta con la A.VV. De Casetas de "los niños vienen con un árbol debajo del brazo", así como las jardineras de la Plaza Castillo, triángulo de zona verde en calle Galicia que también es una jardinera y no se ha repuesto. Hay un compromiso por parte de Parques y Jardines de hacerlo pero no ve mal la solicitud de la moción.

Se somete a votación la moción.

Resultando:

Aprobada por unanimidad.

Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno.

El Sr. Almenara Peña, representante de la A.VV. Casetas, pregunta por la fecha en que se llevará a cabo el proyecto de "los niños vienen con un árbol debajo del brazo". Ahora tienen niños nacidos en varios años ya que no se pudo plantar a causa del Covid 19. Da mucho trabajo pero intentarán hacerlo. La Asociación compraba las placas de cada niño y la Alcaldía pagaba lo que costaba su colocación junto a cada árbol. Cree que se podría hacer, poner anuncios en el Facebook y otras redes sociales y que se vayan apuntando dentro de cada año.

El Sr. Márquez Parra (PSOE) pregunta si se han quedado sin asfalto porque, igual que se ha tapado un agujero enfrente de Comercial Lux, hay otro en la Avenida y no lo han arreglado. También pregunta al Sr. Presidente si esos pequeños trabajos de parcheo no los podría hacer él directamente.

El Sr. Román Escuer (PSOE) le informa que en la anterior Corporación los hacía el enterrador del Cementerio, arreglar alguna baldosa o pequeña cosa se encargaba a un albañil de aquí. Entonces se podía ahora no sabe.

El Sr. Presidente informe que se dio traslado de los baches que había, entrada Avda. Logroño con calle Límite, Avda. Logroño con calle Aragón, Avda. Logroño en la última rotonda dirección Sobradiel, calle Galicia con calle Olmo, calle Límite con calle Santiago Castillo, especial urgencia con el bache de la entrada.

Como vio que se retrasaban llamó a las brigadas y vinieron el mismo día y fue hasta donde llegara pero está pendiente un repaso general. Con respecto a asumir los gastos directamente la Alcaldía, considera que el mantenimiento del día a día para el mantenimiento de los viales no. El presupuesto que se va a aprobar de 900 millones, el más alto de la historia de Zaragoza y es para otras funciones. El asfalto de viales es del Ayuntamiento de Zaragoza como otras vías de la ciudad y su coste lo tiene que asumir el Área competente del Ayuntamiento de Zaragoza.

Hay que entender que la Avda. De Logroño tiene un gran tráfico y el tonelaje de vehículos que soporta muy grande.

Estuvieron reunidos con miembros del Ministerio de Fomento los Alcaldes de Monzalbarba, Venta del Olivar y Casetas, cada uno llevaba sus propios problemas, él por los tractores y la petición de prolongar la Autovía no quieren por su parte tomar esa decisión.

El Sr. Román Escuer (PSOE) añade que el Subdelegado del Gobierno le dijo que en Alagón lo tienen. Desde la entrada a Alagón primera hasta la que va al Mercadona hay tractores. Y eso no tendría que ser así o que nos dejasen también a nosotros. El Subdelegado del Gobierno le dijo a él que lo que quería es que se cerrara aquello y le

respondió que no, lo que quiere es que se haga en Casetas. Volviéndole a responder que entonces cerrarlo de Alagón.

El Sr. Presidente invitó a los miembros de Fomento a que vieran los tractores que pasan por Casetas diariamente y le respondieron que eso era imposible, que cómo iba a haber por una Autovía tractores. Respondiendo el Sr. Presidente que desde Alagón a Casetas está abierto, de Casetas a Utebo no, justo unos 200 metros y le dijeron que ese tramo tiene una denominación de "autovía de alta..." y hasta que no informe Tráfico, ya adelanta él que no va a informar favorablemente, no pueden cambiar la categoría. Lo que él le pide es que cambien una categoría de manero inferior y le respondió que sí ya que, aunque en el papel ponga que es superior, no se está adaptando a las necesidades del municipio. Salió vergonzado de esa reunión, primero por el trato recibido y luego por las excusas que pusieron, por lo tanto tendremos que seguir padeciendo el tonelaje. Ve que la Avenida cada día se está deteriorando más y considera que, lo lanza aquí, qué les parece que uno de los caminos que tienen también mucho tráfico es el Camino de las Huertas, meterlo en la "operación asfalto 2023" y en la siguiente tienen que asumir dentro de esa operación la Avda. De Logroño desde la calle Límite hasta la última rotonda. Según él se deberían asfaltar todas las calles de Casetas excepto la última que se asfaltó, calle Valencia con calle Canarias. Y si a eso unes que recién hecho un viario lo vuelvan a abrir con una zanja....

El Sr. Almenara Peña, representante de la A.VV. Casetas solicita que el Pleno de la Junta Vecinal solicite la conexión con la A-68. Ellos han solicitado informe el Ministerio de Fomento y les han dicho que están en proyecto conexiones entre Casetas y Figueruelas con la Autovía A-68. Pero que tienen que insistir los políticos.

Respondiendo el Sr. Presidente que hay un estudio previo, hay una valoración económica, hay voluntad por parte del Ayuntamiento de Zaragoza a que esa obra se haga por petición expresa de Bomberos porque los primeros que mejorarían el servicio serían ellos, acceso directo para cualquier municipio. Hicieron informe con tiempos de llegada a los requerimientos. Esto depende de la Ministra de Fomento, la salida de Casetas a la A-68 está en el papel pero depende de donde caiga el dedo que va a salir. Eso es lo que le han dicho a el.

Le pide al Sr. Román Escuer que hable con la Ministra de Educación que es amiga de la de Fomento y que lo aprueben.

Continúa diciendo que vamos a tener un problema en el momento en que se haga la intervención en Utebo, van a dejar los carriles a 30 Km/h, todo rotondas. El tráfico funciona en Utebo fatal. Y cuando nos afecte a nosotros va a ser un problema. Ya existe hoy en la rotonda de el Águila, horario de entrada y salida, las retenciones que se hacen son un verdadero problema. Si a eso se le suman varias rotondas verá un caos. En todo lo técnico falta el criterio de la Sra. Ministra de Fomento. Es así.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente, se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos del día en principio señalado.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE DE LA
JUNTA VECINAL CASETAS,**

Fdo. Jorge Eseverri Ariño.



EL SECRETARIO,

Fdo. Mª Teresa Lafuente Muñoz.